

Día Internacional de la Infancia: El privilegio de ser niño en Cuba



Le pregunté si era feliz y poco caso me hizo. Con una paloma en la mano, a Daniel poco le importó mi interrogación. De pronto, me miró, soltó una carcajada, y como un niño del barrio me dijo con picardía: ¡claro, cómo no serlo, si tengo todo lo que quiero!

En la escuela cursa quinto grado, tiene uniforme, libretas, los útiles escolares necesarios, una maestra que «es buena» y, sobre todo, una familia que lo ama hasta el «infinito», como él dice.

Esa es la realidad de la infancia en Cuba. Derechos y libertades se dan la mano en una sociedad que —literalmente hablando— vive para ellos.

«Ser niño en Cuba es un privilegio», así me expresó un turista alguna vez. «Aquí no tienen que trabajar para subsistir, no pasan grandes necesidades, ni son objeto de un mercantilismo que muchas veces pone en peligro sus propias vidas». Claro que la realidad de su país, convulso, sobre todo desde el punto de vista social, le permitió hacer tal razonamiento. Pero no se equivocó.

Participación plena

«Los adultos no lo entienden. ¿Cuándo se considera que un niño sabe lo bastante como para contribuir y participar de forma activa? Si no se les da la oportunidad de participar, no adquirirán los conocimientos.

Dadnos esa oportunidad, y veréis cómo volamos».

Las palabras del adolescente malasio en mayo del 2002, ante la sesión especial de las Naciones Unidas en favor de la infancia, conmovieron a los presentes, quienes allí reunidos analizaron por vez primera cuestiones relacionadas con la infancia.

Kofi A. Annan, secretario general de las Naciones Unidas en aquel entonces, reconoció que en medio de los debates, «generalmente medidos y diplomáticos», los niños introdujeron sus pasiones, sus preguntas, sus temores, sus desafíos, su entusiasmo y su optimismo.

Son los niños el futuro de cualquier sociedad, y por ende, necesitan ser tenidos en cuenta y escuchados, lo que implica también su participación para construir un mundo mejor.

La Revolución Cubana asumió esta premisa desde su nacimiento. Por ello convirtió los cuarteles en escuelas, formó maestros, y extendió la educación hacia las zonas más apartadas, por solo comentar lo realizado en un sector como este.

El Comandante en Jefe Fidel Castro, en el acto de apertura del curso escolar en Ciudad Libertad, el 14 de septiembre de 1959, expresó: «Así que tenemos un acuerdo entre ustedes y nosotros: ustedes van a ayudar a la Revolución por todos los medios posibles... porque la Revolución está por hacer, y ustedes son los que la tienen que hacer, y para hacerla tienen que estudiar. Eso es lo que más me interesa».

Y así ha sido durante las más de cinco décadas de un proyecto revolucionario que dignificó a los seres humanos; enseñó a las mujeres a ser libres; luchó por la discriminación racial, y dio la posibilidad a los niños, a los adolescentes y a los jóvenes, de levantar sus voces y defender sus derechos.

Por ello, a nuestros pequeños no les resulta ajena la Convención sobre los Derechos del Niño* —adoptada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 20 de noviembre de 1989 para proteger los derechos de los niños de todo el mundo y mejorar sus condiciones de vida—, tema que en Cuba no solo abordan los medios de comunicación, sino sobre el cual también incide la escuela, en su sentido más abarcador.

Realidades diferentes

Sin embargo, este camino transitado por Cuba difiere enormemente de la situación de los infantes en otras naciones, donde la educación y la salud pública, por mencionar dos aspectos, son un lujo y no se consideran derechos humanos inviolables.

Los niños viven en una época en que riquezas sin precedentes coexisten con pobreza extrema; el virus del VIH crece a niveles devastadores; el medioambiente sufre graves consecuencias, y ellos —como segmento poblacional— siguen siendo objeto de violaciones sistemáticas.

Guerras, intervenciones militares, explotación, abandono de territorios por diversas causas, son también algunos de los escenarios en que hoy se desenvuelve el planeta, y de lo cual no escapan los pequeños que, por demás, son los que más sufren las decisiones de los adultos.

En medio de tales conflictos, a los niños solo les queda recurrir a la familia, a ese núcleo pequeño, donde generalmente aprenden las normas más elementales de convivencia humana y dan sus primeros pasos en cuanto a participación.

Entonces, este 1 de Junio, Día Internacional de la Infancia**, vale la pena reflexionar sobre un asunto que no puede dejarse al libre albedrío. Pensar en ellos significa integrarlos, considerar que su participación es decisiva y que la necesidad de dialogar constituye un imperativo.

La fecha es también muy especial para quienes tienen la responsabilidad de su guarda y cuidado. Amarlos, quererlos, protegerlos, y ¡hasta mimarlos!, ¿por qué no?, no implica el no reconocimiento como sujeto de derechos. Es hora ya de pasar de un mundo definido exclusivamente por los adultos a otro en el que los niños hagan su aportación al tipo de mundo en el que quieren vivir. Cuba lo ha hecho posible.

*Cuba fue de los primeros países en ratificar la Convención (1991).

**Instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1956, consagrado a la fraternidad y a la comprensión entre los niños y las niñas del mundo entero.

Por Alina M. Lotti (CubaSí)

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/exclusivas/95535-dia-internacional-de-la-infancia-el-privilegio-de-ser-nino-en-cuba>



Radio Habana Cuba